

BOLETIN



OFICIAL

DE LA CAPITANIA GENERAL

DE LA

ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

CAPITANA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.

SECCIÓN 4.^a

Real orden con relación concediendo el pase á esta Isla á varios reclutas disponibles.

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra en Real orden de 6 de Abril último, dice al Excmo. Sr. Capitán General lo siguiente:

«Excmo. Sr.—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra, remito á V. E. para los efectos oportunos, relación nominal de los individuos á quienes con sujeción á lo prevenido en la Real orden de 23 de Octubre de 1883, se ha anticipado licencia por los respectivos Capitanes Generales para trasladar su residencia á esa Isla, y cuya concesión ha sido aprobada por Real orden de esta misma fecha.»

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 9 de Mayo de 1885.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Iruis.*

COPIA DE LA RELACION QUE SE CITA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—*Relación nominal de los individuos á quienes por Real orden de esta fecha se confirma el traslado de residencia que á su petición les ha sido anticipado por los Capitanes Generales de los Distritos que se citan, autorizado por Real orden de 23 de Octubre de 1883, y cuyos puntos donde fijan aquella, se expresan en la casilla correspondiente.*

DISTRITOS.	Nombres.	Reemplazo á que pertenecen.	CUPOS.	PROVINCIAS.	SITUACION EN que se encuentran.	BATALLON á que pertenecen.	PUNTOS. donde van á residir.	
C. la Nueva...	Ildefonso Atis Canzo.....	1880	Ciempozuelos.	Madrid.	Rta. disponible.	R. de Jetafe n. 4.	Habana.	Cuba.
C. la Vieja...	Eduardo González Arizagá...	1882	Gijón.	Oviedo.	Idem idem.	Dto. de Gijón.	Idem.	Idem.
	Máximo Fernández Ferdez.	1882	Cangas Tineo	Idem.	Idem idem.	I. Cangas Tineo.	Idem.	Idem.
Cataluña.....	Baudilio Felijo Balinaña.....	1884	Carzà.	Gerona.	Idem inútil.	Id. de Gerona.	Idem.	Idem.
	Onofre Benanchei Casas.....	1879	Vich.	Barcelona.	Reserva.	Rva. de Vich.	Guantánamo.	Idem.
Galicia.....	Francisco Otero Diaz.....	1882	Teo.	Coruña.	Rta. disponible	Dto. de Padrón.	Cuba.	Idem.
	Ramón Moya Mira.....	1883	Corcubien.	Idem.	Idem idem.	Dto. de Coruña.	Habana.	Idem.
	Benito Fernández Baltar.....	1882	Cales.	Orense.	Idem idem.	Rto. de Cuenca.	Cuba.	Idem.
Navarra.....	José Chento Jamardo.....	1884	Balga.	Pontevedra.	Idem idem.	Dto. de Pontevedra.	Idem.	Idem.
	Nicasio Pérez Rafa.....	1880	Aricain.	Navarra.	Reserva.	Rva. Caballería n. 22	Habana.	Idem.
Andalucía.....	Diego Margaño Romero.....	1883	Carlaya.	Huelva.	Rta. disponible.	Dto. de Huelva.	Idem.	Idem.

Madrid 6 de Abril de 1885.—CORREA.—Hay una rúbrica.—Hay un sello que dice: Ministerio de la Guerra.—Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis.*

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.
SECCIÓN 5ª

Interesando situación de Guillermo Herranz y Antonio Díaz Diana.

Los Sres. Jefes de los Cuerpos y Unidades orgánicas de este Ejército, se servirán informar á este Centro de orden del Excmo. Sr. Capitán General, si han pertenecido ó pertenecen á los suyos respectivos, los individuos que á continuación se expresan, debiendo remitir en caso de fallecimiento la correspondiente fé de óbito.

Guillermo Herranz.

Antonio Diaz Diana.

Habana 17 de Agosto de 1885.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis.*

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA. —ESTADO MAYOR.
SECCIÓN 1ª

Real orden aprobando la propuesta de Infantería del mes de Noviembre,

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en Real orden de 6 del actual, comunica al Exmo. Sr. Capitán General lo siguiente:

«Excmo. Sr.—Enterado el Rey (q. D. g.) de la propuesta reglamentaria del Arma de Infantería de ese Ejército, correspondiente al mes de Noviembre último, que acompaña V. E. á su carta núm. 731 de 15 de Marzo anterior encontrándola arreglada á las disposiciones vigentes; S. M. ha tenido á bien aprobarla confiriendo en su consecuencia á los Oficiales comprendidos en la adjunta relación, que principia con D. Antonio Gastón Gastón y termina con D. Enrique Pessiana Vidal, los empleos y destinos que en la misma se les consigna.—De Real orden lo digo á V. E. con inclusión de la relación que se cita para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 29 de Mayo de 1885. —El Brigadier Jefe E. M. G., *Luis Roig de Lluis.*

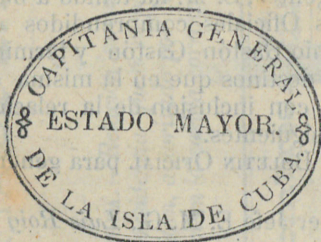
COPIA DE LA RELACION PROPUESTA QUE SE CITA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relación de los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería del Ejército de Cuba, á quienes por Real orden de esta fecha y en virtud de propuesta reglamentaria del Capitán General de la Isla co-

respondiente al mes de Noviembre anterior se les confieren en los destinos que ha continuación se expresan.

Nombres.	Destinos.
D. Antonio Gastón Gastón, Comandante de reemplazo	De Comandante del 2º Batallón del Regimiento de la Habana.
D. Mariano Meana Marín, Teniente de la 4ª Compañía del Batallón de Milicias color España.....	De Capitán de la Plana Mayor del Segundo Batallón del Regimiento del Rey.
D. Adolfo López del Castillo, Teniente de reemplazo	De Teniente de la 4ª Compañía del Batallón Milicias color España.
D. José Garcia Sánchez, Sargento 1º del Arma.....	De Alférez de la 4ª Compañía del 1er. Batallón del Regimiento de la Habana.
D. Enrique Pessino Vidal, Alférez de reemplazo.....	De Alférez Abanderado del 1er. Batallón del Regimiento de la Habana.

Madrid 6 de Mayo de 1885.— QUESADA.— Hay un sello que dice.— Ministerio de la Guerra.— Es copia.— El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis*.



Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General, de 10 de Junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias Militares los efectos que en las mismas se expresan.

El Brigadier Jefe de E. M.,
Luis Roig de Lluis.